



2024

Informe Saldos en Cuentas de las Juntas de Educación y Juntas Administrativas

II Trimestre del 2024.

Periodo que alcanzan el estudio:

- Del 01 de abril al 30 de junio 2024

Agosto 2024





Contenido

Introducción:	2
Fundamento legal:	2
Metodología: alcances y limitaciones	5
Alcances:	6
Limitaciones:	6
Resultados Obtenidos	7
<i>Apartado N° 1: Juntas de educación y juntas administrativas</i>	7
<i>Apartado N° 2: Saldos en las cuentas de las juntas de educación y juntas administrativas.</i>	10
Conclusiones	25
Anexo N°1. Consolidado de Informe de Saldos en las cuentas de juntas de educación y juntas administrativas:	28
Este archivo contiene el detalle de los saldos por fuente de recursos de las juntas de educación y juntas administrativas, reportadas por la dirección regional de educación.	28
Anexo N°2. Resumen del Saldo Total por dirección regional de educación, cada una de las fuentes de recursos:	28
Este archivo contiene el saldo total por fuente de recursos, agrupado por dirección regional de educación.....	28
Anexo N°3. Resumen de juntas que presentaron el informe con saldo cero:	28
Este archivo contiene el resumen de juntas que presentaron el informe con saldo cero, según lo reportado por la Dirección Regional de Educación respectiva.....	28
Anexo N°4. Resumen de juntas que No presentaron el informe a la Dirección Regional respectiva:	29
Este archivo contiene el detalle de juntas que no presentaron el informe a la Dirección Regional de Educación respectiva	29
Anexo N°5. Resumen de juntas con Centros Educativos cerrados o inactivos reportadas en el informe a la Dirección Regional de Educación respectiva:	29
Este archivo el detalle de juntas con CE cerrados o inactivos reportadas en el informe a la Dirección Regional de Educación respectiva.	29



Introducción:

La Dirección Financiera es el órgano técnico que le corresponde la administración, traslado y control de los recursos económicos destinados para el financiamiento de los planes, políticas, programas y proyectos del Ministerio de Educación Pública, de conformidad con lo establecido en el presupuesto autorizado por el Ministerio de Hacienda y aprobado por la Asamblea Legislativa.

Por lo anterior y en cumplimiento a la normativa vigente, la Dirección Financiera, efectúa mecanismos de seguimiento, para que la ejecución de los recursos se efectúe de manera eficaz y fortalezcan el bienestar, la promoción de permanencia, reincorporación y éxito educativo de los estudiantes. Así mismo, coadyuvará a establecer mecanismos de apoyo para la gestión económica de las juntas de educación y juntas administrativas, debido a las limitaciones que puedan existir en la ejecución de los recursos.

De este modo, el Departamento Gestión de Transferencias adscrito a la Dirección Financiera, realiza la consolidación y revisión trimestral de los Informes de Saldos por Fuente de Recursos, remitidos por las 27 direcciones regionales de educación del Ministerio de Educación Pública, correspondiente a los insumos recibidos de las juntas de educación y juntas administrativas.

Esta información de saldos de recursos que se encuentran en las cuentas de Banca Comercial y Caja Única del Estado (Tesorería Nacional), brindará herramientas y criterios fundamentales para la toma de decisiones, por parte de las Autoridades Superiores a nivel central y regional de este ministerio.

Fundamento legal:

El presente informe se origina con fundamento en el Decreto Ejecutivo N° 38170-MEP, publicado el 13 de febrero de 2014, "Organización Administrativa de las Oficinas Centrales del Ministerio de Educación Pública", y el Decreto Ejecutivo N° 38249-MEP, publicado el 14 de marzo de 2014, "Reglamento General de Juntas de Educación y



Juntas Administrativas”, y recientemente el Decreto Ejecutivo N° 41007-MEP, “Reforma al Decreto Ejecutivo N° 38170-MEP y sus reformas, Organización Administrativa de las Oficinas Centrales del Ministerio de Educación Pública”.

De esta normativa se derivan las directrices emitidas por el Despacho del Viceministro de Planificación Institucional y Coordinación Regional, Circulares N° DVM-PICR-016-10-2012, de fecha 17 de octubre de 2012 “Presentación de Informes sobre disponibilidad de recursos en las cuentas de las Juntas de Educación y Juntas Administrativas”, DVM-PICR-0026-10-2014, de fecha 1° de octubre de 2014 la “Vigencia de los instrumentos para orientar y supervisar el proceso presupuestario de las Juntas”, y DVM-PICR-0027-10-2014, de fecha 2° de octubre de 2014 “Lineamientos para el control de los recursos financieros administrados por las Juntas de Educación y Juntas Administrativas”; además del oficio emanado por el Departamento de Gestión de Transferencias DVM-PICR-DF-DGT-0051-2024, con fecha del 23 de febrero del 2024 “Cronograma de fechas para la presentación del Informe Trimestral de Saldos de las juntas por fuente de recursos, para el presente ejercicio económico”.

Así mismo, específicamente el “Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas, Decreto Ejecutivo N° 38249-MEP”, establece las responsabilidades y funciones de cada uno de los actores en el proceso de remisión de informes trimestrales al Departamento Gestión de Juntas (actualmente Departamento de Gestión de Transferencias, según Decreto Ejecutivo N° 41007-MEP):

Departamento de Gestión de Juntas: (Creado en el Decreto N° 41007-MEP)

“Artículo N° 73 Bis, inciso m) *Velar por el cumplimiento de los plazos establecidos, a las Direcciones Regionales de Educación, para la presentación de los informes trimestrales sobre la disponibilidad presupuestaria de las Juntas.”*

Departamento de Gestión de Juntas: (actualmente Departamento de Gestión de Transferencias, según decreto Ejecutivo N° 41007-MEP).



Artículo N°. 108: *“Inciso n) -Solicitar a las instancias regionales los informes trimestrales, por fuente de financiamiento, sobre el uso de los recursos canalizados a las Juntas; o) Coordinar con los Departamentos de Servicios Administrativos y Financieros la debida atención de los casos de Juntas que presenten problemas serios de ejecución, una vez analizados los informes trimestrales de saldos por fuente de financiamiento; r) Deberá enviar a la Dirección de Gestión y Desarrollo Regional copia del informe trimestral, de la gestión financiera de cada Junta.*

Dicho informe deberá ser de carácter público y estar disponible en la página web del MEP: inciso s) Coordinar con la Dirección de Gestión y Desarrollo Regional, acciones dirigidas al mejoramiento de la ejecución de los fondos asignados a las Juntas, considerando aquellos casos que evidencien problemas serios de ejecución, una vez analizados los informes trimestrales.

Entre otras funciones: Inciso k) Coordinar con la Dirección de Gestión y Desarrollo Regional, el desarrollo de soluciones y procedimientos para el mejoramiento de la gestión presupuestaria, financiera y contable de las Juntas de Educación y de las Juntas Administrativas. inciso m) Solicitar, por medio de las Direcciones Regionales de Educación, reportes trimestrales sobre la disponibilidad de recursos en las cuentas de las Juntas de Educación y Juntas Administrativas, según fuente de financiamiento e inciso n) Realizar la sistematización y análisis de los reportes trimestrales referidos en el punto anterior, así como remitir informes específicos a las Unidades Ejecutoras de Transferencias con las recomendaciones que corresponda, con el fin de mejorar la gestión presupuestaria, financiera y contable de las Juntas de Educación y Juntas Administrativas.

Departamento de Servicios Administrativos y Financieros:

Artículo N°. 95, inciso l) - Preparar reportes trimestrales sobre la disponibilidad de recursos en las cuentas de las Juntas, según fuente de financiamiento; y remitirlos al Departamento de Gestión de Juntas de la Dirección Financiera del MEP, a más tardar 20 días hábiles posteriores al cierre de cada trimestre. Este informe deberá estar disponible para consulta pública.



Tesorereros –Contadores

Artículo N° 79, inciso g) - *Contador: Presentar a la Junta de Educación y/o Junta Administrativa los informes contables trimestrales, según fuente de financiamiento. Este informe deberá presentarse una semana después del cierre contable de cada trimestre. El Tesorero – Contador remitirá copia de los informes trimestrales al Departamento de Servicios Administrativos y Financieros.*

Artículo N° 85 - *Establece que la Junta no podrá autorizar el pago de honorarios por servicios profesionales del Tesorero – Contador contratado, si la contabilidad, libros, informes y registros contables, no se encuentran al día y debidamente presentados ante la Junta.”*

Metodología: alcances y limitaciones

Sobre la metodología empleada y con la finalidad de lograr un diagnóstico que permitiera dimensionar el tema, se procedió de la siguiente manera:

- 1- El Departamento de Gestión de Transferencias comunica las fechas para presentación de Informes Trimestral de SalDOS en cuentas de las juntas de educación y juntas administrativas, mediante el oficio DVM-PICR-DF-DGT-0051-2024, del 23 de febrero 2024.
- 2- Se brindó inducción operativa y generalizada de sensibilización, sobre la importancia del trabajo encomendado y la focalización en el logro del objetivo propuesto, a 3 colaboradores del Departamento de Gestión de Transferencias.
- 3- Se seleccionaron: un Técnico de Transferencias para consolidar la información remitida por cada una de las direcciones regionales de educación, un Profesional Analista para analizar la información y elaboración del informe, una Aseguradora de Calidad, para la revisión y Aseguradora de la Calidad (Enlace) de la Jefatura, para el Visto Bueno del informe, previo al envío por parte de la



Dirección Financiera al Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional.

- 4- El Técnico de Transferencias mantuvieron comunicación constante, específica y permanente con aquellas direcciones regionales de educación que presentaron inconsistencias en la entrega de sus informes.

Los alcances y limitaciones del Informe del II Trimestre de Saldos (abril, mayo y junio 2024), muestran con precisión los factores positivos y negativos del análisis realizado.

Alcances:

1. Las 27 direcciones regionales de educación presentaron el reporte de los saldos en las cuentas de las Juntas de Educación y Juntas Administrativas por fuente de recurso.
2. La revisión y análisis exhaustivo de la información remitida por cada una de las direcciones regionales de educación, permitió corroborar la validez de los datos presentados por las juntas.
3. La administración y gestión de los recursos públicos en las cuentas de Banca Comercial y Caja Única del Estado (Tesorería Nacional), de las juntas de educación y juntas administrativas.
4. Al estar, cada centro educativo adscrito a una junta de educación o junta administrativa; existen juntas que tienen a cargo más de un centro educativo, por lo que en el momento que se realiza el reporte de saldos se repiten la junta (según corresponda).

Limitaciones:

- Algunas de las direcciones regionales de educación presentaron las siguientes inconsistencias con base al reporte emitido:



a) Reportes con saldo cero sin la debida certificación: Aguirre (11), Guápiles y Heredia (9), Limón (5), Alajuela, Occidente, Puntarenas y Sulá (1) **Total 38 Juntas** según anexo (Nº3).

b) Quedaron pendientes de presentar el informe a la Dirección Regional de Educación respectiva: Aguirre (41), Sarapiquí (18), Guápiles (10), Heredia (8), Puntarenas, Zona Norte Norte (4), Alajuela, Cañas, San José Central, Sula (2), Coto, Liberia y San Carlos (1). Así mismo, están instancias no presentaron la certificación correspondiente. **Total 96 Juntas** según anexo (Nº4).

c) Reportaron saldos negativos en alguna de las 29 fuentes de recursos: Alajuela, Cartago, Cañas, Desamparados, Grande de Térraba, Guápiles, Heredia, Liberia, Los Santos, Nicoya, Occidente, Peninsular, Pérez Zeledón, Puntarenas, San José Central, San José Norte, San José Oeste, Santa Cruz, Sarapiquí, Sulá, Turrialba y Zona Norte Norte, según anexo (Nº1).

- El análisis de la información entre lo transferido y lo ejecutado, escapa de las posibilidades de verificación de la Dirección Financiera, debido a que es un tema de ejecución presupuestaria, entre las juntas de educación y juntas administrativas.

Resultados Obtenidos

El objetivo de los resultados obtenidos de este estudio hace referencia a los saldos por fuentes de recursos de las 4579 juntas que reportaron montos positivos o negativos dentro del Informe Trimestral de Saldos por Dirección Regional de Educación al Departamento de Gestión de Transferencias, en el período del 01 de abril al 30 de junio del año 2024.

Apartado N° 1: Juntas de educación y juntas administrativas



Al 7 de junio del año 2024, en el Sistema Informático denominado **Sistema de Transferencias, Comedores y Transporte Estudiantil**, en adelante llamado Sistema TCTE, identifica un total de cuatro mil setecientos trece (4713) juntas de educación y juntas administrativas a nivel nacional, de las cuales el 99.66%, es decir, cuatro mil seiscientos noventa y siete (4697) se identifican como activas¹ y las restantes dieciséis (16) se encuentran como inactivas con saldo², lo que representa un 0.34%.



Las 27 direcciones regionales de educación, es decir, el 100% cumplió con la elaboración y la presentación del Informe Trimestral de Saldos, recursos que los administran las juntas de educación y juntas administrativas.

Es importante aclarar que, existen juntas de educación y juntas administrativas que poseen más de un centro educativo adscrito y al reportarse el saldo por centro, se podrá identificar más de una junta

A continuación, el Cuadro N°1, detalla cuantitativamente la cantidad de juntas administrativas y juntas de educación que reportaron montos positivos y negativos, saldo cero y que no reportaron:

Cuadro N°1

Diferencia entre las juntas según el Sistema TCTE y las reportadas en el Informe de Saldos del II Trimestre 2024

¹ **Juntas Activas:** Corresponden a las Juntas a las que actualmente se les realizan transferencias de recursos.

² **Juntas Inactivas:** Corresponden a las Juntas a las que se encuentran actualmente cerradas o en su defecto no han sido actualizadas por el funcionario del Proceso de Juntas del Departamento de Servicios Administrativos y Financieros de la Dirección Regional de Educación.



Dirección regional de educación		Cantidad de juntas de educación y juntas administrativas							
		Según datos obtenidos el TCTE al 07-06-2024			Informe de Saldo del II Trimestre 2024				
		Activas (a)	Inactivas con saldo (b)	Total, de Juntas (c) =(a)+(b)	Reportar on Saldo (d)	Reportaron saldo cero (e)	No presentaron informe (f)	Total, de juntas (g)=(d)+(e)+(f)	Monto del Saldo Total (cifras en colones) (h)
1	AGUIRRE	108	0	108	56	11	41	108	1.316.172.894,52
2	ALAJUELA	223	0	223	220	1	2	223	15.232.976.228,44
3	CAÑAS	132	0	132	130	0	2	132	2.178.370.643,18
4	CARTAGO	190	0	190	190	0	0	190	5.309.221.497,44
5	COTO	317	0	317	316	0	1	317	8.637.348.045,22
6	DESAMPARADOS	163	0	163	163	0	0	163	5.415.789.409,64
7	GRANDE DE TERRABA	278	1	279	279	0	0	279	3.132.590.905,93
8	GUÁPILES	236	0	236	217	9	10	236	10.172.524.199,05
9	HEREDIA	147	0	147	130	9	8	147	7.566.600.106,90
10	LIBERIA	124	6	130	129	0	1	130	4.267.723.322,13
11	LIMÓN	280	1	281	276	5	0	281	10.917.500.558,29
12	LOS SANTOS	80	0	80	80	0	0	80	2.320.074.762,24
13	NICOYA	184	4	188	188	0	0	188	4.834.205.809,82
14	OCCIDENTE	188	0	188	187	1		188	5.954.582.395,13
15	PENINSULAR	77	0	77	77	0	0	77	2.444.137.449,74
16	PEREZ ZELEDON	259	1	260	260	0	0	260	6.691.107.819,27
17	PUNTARENAS	161	0	161	156	1	4	161	6.624.170.622,02
18	PURISCAL	134	1	135	135	0	0	135	2.441.111.759,03
19	SAN CARLOS	362	0	362	361	0	1	362	13.692.621.301,20
20	SAN JOSE CENTRAL	96	0	96	94	0	2	96	7.362.350.142,38
21	SAN JOSÉ NORTE	91	0	91	91	0	0	91	10.842.568.622,43
22	SAN JOSE OESTE	78	0	78	78	0	0	78	6.092.269.104,62
23	SANTA CRUZ	121	0	121	121	0	0	121	4.592.156.987,02
24	SARAPIQUI	138	1	139	121	0	18	139	2.395.433.186,08
25	SULÁ	113	0	113	110	1	2	113	826.682.820,32
26	TURRIALBA	212	0	212	212	0	0	212	3.735.607.516,65
27	ZONA NORTE NORTE	205	1	206	202	0	4	206	9.033.079.034,89
Total		4697	16	4713	4579	38	96	4713	164.028.977.143,57

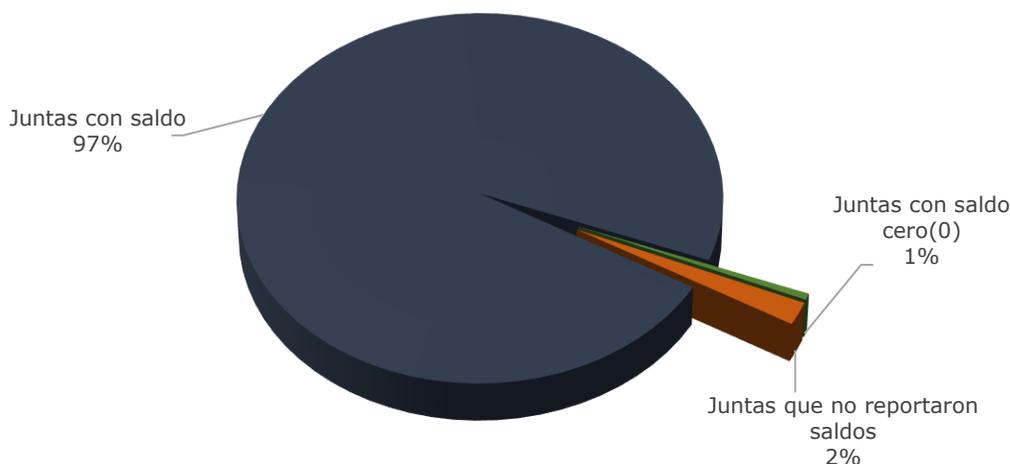
Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del II Trimestre del 2024, remitido por las 27 direcciones regionales de educación e información obtenida del Sistema Transferencias, Comedores y Transporte Estudiantil (TCTE).



Del cuadro N°1, se identifica que de las 4713 juntas que remitieron el Informe Trimestral de Saldos a la dirección regional de educación a la que están suscritas; 4579 juntas muestran saldos, 38 presentan saldo cero y únicamente 96 juntas no reportaron el informe.

Gráfico N°1

Juntas de educación y juntas administrativas, que presentan saldo, monto cero y que no reportaron saldos en el Informe del II Trimestre de 2024.



Fuente: Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del II Trimestre del 2024, remitido por las 27 direcciones regionales de educación e información obtenida del Sistema Transferencias, Comedores y Transporte Estudiantil (TCTE).

Por consiguiente, se detalla seguidamente las direcciones regionales de educación que contienen las 96 juntas que no presentaron informe:

Aguirre (41), Sarapiquí (18), Guápiles (10), Heredia (8), Puntarenas y Zona Norte Norte (4), Alajuela, Cañas, San José Central y Sula (2), Coto, Liberia y San Carlos (1).

Apartado N° 2: Saldos en las cuentas de las juntas de educación y juntas administrativas.

Para la compilación de la información de saldos de las juntas, se recopilan los datos de 38 fuentes de recursos, de las cuales 29 corresponden a recursos transferidos por el Ministerio de Educación Pública (MEP) y 9 de fuentes de recursos distintas al MEP.



Una vez conciliada la información de 27 direcciones regionales de educación, se establece un saldo total de **¢164.028.977.143,57** en donde el 90% corresponden a recursos transferidos por el MEP y únicamente un 10% a saldos de fuentes de recursos distintas al MEP.



A continuación, el detalle del saldo por fuente de recursos, tanto de la cuenta de Caja Única como la de Banca Comercial:

Cuadro N°2

Reporte de saldos en cuentas de las juntas de educación y juntas administrativas por fuente de recursos, II Trimestre 2024(Cifras en colones)

Detalle de la Fuente de Recursos	Cuentas		Saldo total por Fuente de Recursos	Porcentaje Saldo Total por Fuente de Recursos
	Caja Única	Banca Comercial		
Infraestructura: Construcción de Obras	85.617.400.194,96	3.316.453.586,21	88.933.853.781,17	60%
Alimentos Comedores Escolares	4.011.236.981,20	20.543.648.987,55	24.554.885.968,75	17%
Ley 7372: Educación Técnica	7.939.737.815,95	232.479.972,87	8.172.217.788,82	6%
Ley 6746: Gasto de Operación	650.988.159,04	5.328.922.926,05	5.979.911.085,08	4%
Subsidio Pasajes para Transporte de Estudiantes	1.466.566.332,89	3.993.511.726,61	5.460.078.059,50	4%
Infraestructura: Terrenos	3.684.470.147,44	76.173.498,93	3.760.643.646,37	3%
Servidoras Comedores Escolares	319.789.749,13	2.535.298.712,20	2.855.088.461,32	2%
Otras Fuentes	497.269.564,96	1.818.801.528,11	2.316.071.093,07	2%
Equipamiento Comedores Escolares	177.800.385,68	1.365.033.628,67	1.542.834.014,35	1%
Convención Colectiva: Arte-Cultura-Deporte	119.330.463,31	911.269.287,53	1.030.599.750,84	1%
Ley 8283: Educación Especial-Equipos de Apoyo	327.474.610,09	234.348.734,86	561.823.344,95	0%



Detalle de la Fuente de Recursos	Cuentas		Saldo total por Fuente de Recursos	Porcentaje Saldo Total por Fuente de Recursos
	Caja Única	Banca Comercial		
Ley 7169: Colegios Científicos	202.790.845,22	352.698.074,32	555.488.919,54	0%
Pago de Sentencias	55.419.245,94	268.378.317,93	323.797.563,87	0%
Ley 6746: Reserva Recursos 4%	97.780.700,74	218.758.688,94	316.539.389,68	0%
Ley 7600: Programa Integración	48.406.502,16	171.534.097,83	219.940.599,99	0%
Juegos Deportivos Estudiantiles	48.718.056,73	148.116.819,00	196.834.875,73	0%
Ferias Colegios Técnicos	187.075.283,83	3.524.288,42	190.599.572,25	0%
Recursos Tecnológicos	16.869.195,15	152.518.827,52	169.388.022,67	0%
Huertas Escolares	8.160.355,06	105.274.416,82	113.434.771,88	0%
Ley 7972: Patronatos Escolares y PROMECUM	12.492.149,86	93.545.819,28	106.037.969,14	0%
Colegios Humanísticos	70.407.581,62	22.943.963,24	93.351.544,86	0%
Ley 9829: Impuesto 5% Venta de Cemento	53.494.721,17	16.803.941,75	70.298.662,92	0%
Alta Dotación	-	51.053.128,10	51.053.128,10	0%
Ley 7600: Programa Integración-Ayudas Técnicas	2.276.712,94	46.800.930,80	49.077.643,74	0%
Recursos Didácticos para centros Educativos	10.035.859,71	22.730.830,09	32.766.689,80	0%
Pago de Deudas, Sentencias y otros	19.069.027,82	9.296.114,33	28.365.142,15	0%
Ley 9036: Desarrollo Rural Educación Técnica (INDER)	24.308.694,50	1.477.347,27	25.786.041,77	0%
Fiestas Patrias	9.854.500,81	2.531.502,88	12.386.003,69	0%
Ley 6746: Instituciones nuevas (1%)	-	-	-	0%
Total, Transferencias Recursos MEP	105.679.223.837,90	42.043.929.698,11	147.723.153.536,01	100%
Ley 7552: Subvenciones Municipales	694.398.158,00	9.636.885.136,63	10.331.283.294,64	63%
Otros Ingresos	270.505.013,33	2.353.023.198,67	2.623.528.211,99	16%
Venta de Bienes y Servicios: Concesión Sodas -Alimentos	160.207.011,51	1.319.275.859,60	1.479.482.871,11	9%
Municipalidades: Partidas Especificas	806.163,41	643.549.032,62	644.355.196,03	4%
Ley 8718: Junta de Protección Social	-	490.256.333,07	490.256.333,07	3%



Detalle de la Fuente de Recursos	Cuentas		Saldo total por Fuente de Recursos	Porcentaje Saldo Total por Fuente de Recursos
	Caja Única	Banca Comercial		
Venta de Bienes y Servicios: Alquiler	46.853.413,97	422.840.835,09	469.694.249,06	3%
Ley 8461: Ley Reguladora Actividad Portuaria	-	221.942.837,84	221.942.837,84	1%
Ley 4573: Subvenciones Poder Judicial	299.987,93	40.358.903,06	40.658.890,99	0%
CNE: Atención de Desastres	719.448,50	3.902.274,33	4.621.722,83	0%
Total, Transferencias Recursos Distintos MEP	1.173.789.196,65	15.132.034.410,91	16.305.823.607,56	100%
Total, General	106.853.013.034,55	57.175.964.109,02	164.028.977.143,57	

Fuente: Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del II Trimestre del 2024, remitido por las 27 direcciones regionales de educación e información obtenida del Sistema Transferencias, Comedores y Transporte Estudiantil (TCTE).

Del total del saldo de transferencias de los recursos del MEP, un 72%, que corresponde a **¢105.679.223.837,90**, se encuentran en las cuentas en Caja Única y el 28% restante, que asciende a **¢ 42.043.929.698,11**, están en las cuentas de Banca Comercial, para un total de **¢ 147.723.153.536,01**.

De las transferencias de recursos, cuyo origen son fuentes externas del MEP, el 93%; es decir, **¢15.132.034.410,91** se encuentran en las cuentas de Banca Comercial y el 7% que asciende a **¢ 1.173.789.196,65**, en Caja Única, para un total de **¢ 16.305.823.607,56**.

Del cuadro N°2, se visualiza que dentro de las fuentes de recursos de transferencias del MEP, la que reporta el mayor saldo corresponde a:

- Infraestructura:** Que son recursos que se utilizan para la construcción, mantenimiento y adecuación de obra de Infraestructura física educativa y que corresponde a un monto de **¢ 88.933.853.781,17**, representando un 60% del total de los recursos transferidos por el MEP.

Para un mayor detalle, seguidamente, se detallan las 10 juntas de educación y juntas administrativas que presentan mayor de saldo en este rubro:



Cuadro N° 3

Detalle de 10 juntas de educación y juntas administrativas con mayor saldo en
Infraestructura, II Trimestre del 2024

(cifras en colones)

Dirección regional de educación	Nombre de la junta	Código Presupuestario centro educativo	Cédula jurídica	Saldo Total por Fuente de Recursos
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ALAJUELA	JUNTA DE EDUCACION DE EL ROBLE DE ALAJUELA	1148-00	3008056510	4.000.000.000,78
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ZONA NORTE NORTE	JUNTA EDUCACION ESCUELA RAFAEL ANGEL SANCHEZ ARRIETA DE MEXICO	3868-00	3008066962	2.767.387.955,57
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE NORTE	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL LICEO JOSE JOAQUIN VARGAS CALVO	3944-00	3008078754	2.608.480.566,92
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE GUAPILES	JUNTA EDUCACION ESCUELA CAMPO KENNEDY CARIARI POCOCI LIMON	3573-00	3008066823	2.235.190.698,27
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ALAJUELA	JUNTA EDUCACION ESCUELA MARIA VARGAS RODRIGUEZ CIRUELAS ALAJUELA	1124-00	3008056839	2.232.258.045,91
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN CARLOS	JUNTA EDUCACION ESCUELA CLEMENTE MARIN RODRIGUEZ PITAL	1528-00	3008092269	1.755.406.706,43
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE HEREDIA	JUNTA EDUCACION ESCUELA CRISTOBAL COLON LOS ANGELES SANTO DOMINGO	2206-00	3008108792	1.717.659.790,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE CENTRAL	JUNTA ADMINISTRATIVA LICEO RODRIGO FACIO ZAPOTE	3947-00	3008111581	1.651.872.809,68
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE NORTE	JUNTA ADMINISTRATIVA LICEO SALVADOR UMA-A CASTRO	3955-00	3008092829	1.631.065.566,91
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE COTO	JUNTA EDUCACION ESCUELA JUAN LARA ALFARO LA CUESTA	3069-00	3008056960	1.613.251.015,56
Total, de juntas con mayor saldo				22.212.573.156,03
Total, de la Fuente de Recursos Infraestructura				88.933.853.781,17

Fuente: Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del II Trimestre del 2024.

Como se pudo observar en el cuadro N°3 donde se detalla las 10 juntas con mayor saldo, con un monto total de **¢ 22.212.573.156,03**, los cuales representan un 25%, del monto total del saldo de la fuente de recursos de Infraestructura.



Para el caso que nos ocupa, se identifica a la Junta de Educación de El Roble de Alajuela, cédula jurídica 3-008-056510, ubicada en la Dirección Regional de Educación de Alajuela, como la institución que reporta el saldo mayor, el cual asciende a los 4.000 millones.

Siguiendo con el análisis de las fuentes de recursos transferidos por el MEP, se destaca la **Ley N°6746**, cuyos fondos se utilizan preferiblemente para el pago de servicios públicos, compra de material didáctico, mobiliario, equipo y materiales de oficina. Es importante indicar que, estos saldos se encuentran en cuentas de banca comercial y caja única.

Esta fuente de recursos ocupa la cuarta posición con saldos mayores, cuyo monto asciende a **¢ 5.979.911.085,08**, la cual corresponde al 4% del total de saldos de transferencias recursos transferidos por el MEP.

Ley 6746: Según Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República, ejercicio económico 2024, corresponde a 5 registros presupuestarios pertenecientes al Programa Presupuestario 573 "Implementación de la Política Educativa".

A continuación, se detallan las 10 juntas de educación y juntas administrativas que reportan los saldos mayores, correspondiente a la Ley 6746.

Cuadro N° 4

Detalle de las 10 juntas de educación y juntas administrativas con mayor saldo en la Ley 6746 II Trimestre del 2024

(Cifras en colones)

Dirección regional de educación	Nombre de la junta	Código presupuestario centro educativo	Cédula Jurídica	Saldo Total por Fuente de Recursos
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE OESTE	JUNTA EDUCACION ESCUELA LEON X111 DE CINCO ESQUINAS DE TIBAS	0336-00	3008109841	72.594.458,12
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ALAJUELA	JUNTA EDUCACION ESCUELA ENRIQUE PINTO SAN RAFAEL SUR ALAJUELA	1212-00	3008087500	44.923.190,80



Dirección regional de educación	Nombre de la junta	Código presupuestario centro educativo	Cédula Jurídica	Saldo Total por Fuente de Recursos
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE CENTRAL	JUNTA ADMINISTRATIVA LICEO RODRIGO FACIO ZAPOTE SAN JOSE	3947-00	3008111581	44.182.036,77
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMON	JUNTA EDUCACION DE LA ESCUELA DE BATAAN MATINA LIMON	3367-00	3008075149	42.205.496,43
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ALAJUELA	JUNTA EDUCACION ESCUELA VILLA BONITA DE SAN ANTONIO ALAJUELA	1237-00	3008104758	39.818.727,54
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PENINSULAR	JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO TECNICO PROFESIONAL AGROPECUARIO DE JICARAL PUNTARENAS	4208-00	3008066813	37.228.543,45
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN CARLOS	JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO ACADEMICO CON ORIENTACION TECNOLOGICA EL AMPARO	6565-00	3008665303	34.805.045,67
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ZONA NORTE NORTE	JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO TECNICO PROFESIONAL AGROPECUARIO DE UPALA	4232-00	3008061028	32.818.601,82
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE PUNTARENAS	JUNTA DE EDUCACION LINDA VISTA MIRAMAR MONTES DE ORO PUNTARENAS	2718-00	3008123940	30.068.752,44
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE OESTE	JUNTA EDUCACION DEL CENTRO EDUCATIVO ESCUELA LA CARPIO	0443-00	3008219570	29.240.497,20
Total, juntas de Educación y/o Administrativas con mayor saldo				407.885.350,25
Total, de la Fuente de la Ley 6746				5.979.911.085,08

Fuente: Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del II Trimestre del 2024.

Para los recursos de la Ley 6746, se puede observar que, la Junta de Educación Escuela León XIII de Cinco Esquinas de Tibás, cédula jurídica 3-008-109841 de la Dirección Regional de Educación de San José Oeste, es la que reporta el saldo mayor, el cual corresponde a 72 millones de colones.

Asimismo, de las diferentes fuentes de recursos transferidos por el MEP, se identifican 5 cuyos montos son relevantes para este informe mismas que son administradas por la Dirección de Programas de Equidad, adicionalmente es importante señalar que, los saldos de estos recursos están en las cuentas de Banca Comercial y Caja Única, según se detalla a continuación en el siguiente cuadro:



Cuadro N° 5

Reporte de Saldos en cuentas de las juntas de educación y juntas administrativas
 II Trimestre del 2024, Dirección de Programas de Equidad
 (Cifras en colones)

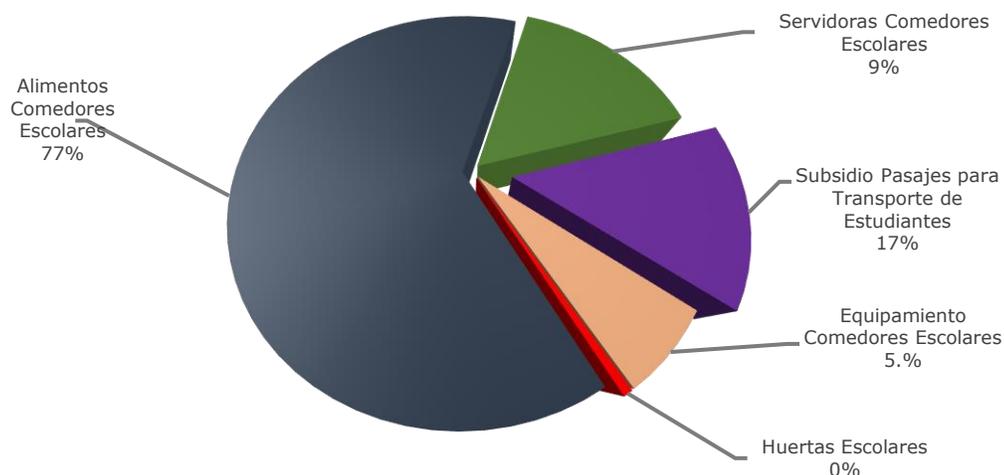
Detalle de la Fuente de Recursos MEP	Cuentas		Saldo total por Fuente de Recursos	Saldo Total por Fuente de Recursos
	Caja Única	Banca Comercial		
Alimentos Comedores Escolares	4.011.236.981,20	20.543.648.987,55	24.554.885.968,75	77%
Subsidio Transporte de Estudiantes	1.466.566.332,89	3.993.511.726,61	5.460.078.059,50	17%
Servidoras Comedores Escolares	319.789.749,13	2.535.298.712,20	2.855.088.461,32	9%
Equipamiento Comedores Escolares	177.800.385,68	1.365.033.628,67	1.542.834.014,35	5%
Huertas Escolares	8.160.355,06	105.274.416,82	113.434.771,88	0%
Total, Saldo	5.983.553.803,96	28.542.767.471,85	34.526.321.275,81	100%

Fuente: Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del II Trimestre del 2024.

Para una mejor visualización, el siguiente gráfico muestra la proporción de los saldos de las fuentes de recursos, administradas por la Dirección de Programas de Equidad:

Gráfico N° 2

Porcentaje de saldos en cuentas de las juntas de educación y juntas administrativas
 II Trimestre del 2024
 (Cifras en colones)



Fuente: Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del II Trimestre del 2024.



A continuación, se analiza cada una de las fuentes de recursos administradas por la Dirección de Programa de Equidad, pero dentro del contexto de posición a nivel general del total de saldos de las transferencias de recursos.

- ✚ **Alimentos:** Según Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República del ejercicio económico 2024, corresponde a los registros presupuestarios: 210-558-00-60103-230, 210-558-00-60103-232 y 210-558-00-60103-234, para la adquisición de alimentos del programa de comedores escolares.

Esta fuente de recursos, ocupa la segunda posición con mayor saldo, cuyo monto asciende a **¢24.554.885.968,75**, equivalente al 17%, del total de saldos de transferencias recursos MEP.

A continuación, se detallan las 10 juntas de educación y juntas administrativas con mayor saldo, en Alimentos:

Cuadro N°6

Detalle de las 10 juntas de educación y juntas administrativas con mayor saldo en Alimentos, II Trimestre del 2024
 (Cifras en colones)

Dirección regional de educación	Nombre de la junta	Código presupuestario centro educativo	Cédula jurídica	Saldo Total por Fuente de Recursos
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN CARLOS	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO TECNICO PROFESIONAL DE PITAL	4180-00	3008051745	198.124.694,17
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE GUAPILES	JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO TECNICO PROFESIONAL LAS PALMITAS.	6584-00	3008365374	120.140.525,22
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SARAPIQUÍ	JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO NOCTURNO PUERTO VIEJO	5929-00	3008790024	115.085.212,80
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SARAPIQUÍ	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL CINDEA PUERTO VIEJO	5283-03	3008538834	113.947.875,56
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE GRANDE DEL TERRABA	JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO TECNICO PROFESIONAL DE BUENOS AIRES	4170-00	3008056708	109.092.253,11



Dirección regional de educación	Nombre de la junta	Código presupuestario centro educativo	Cédula jurídica	Saldo Total por Fuente de Recursos
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE CENTRAL	JUNTA DE EDUCACION CENTRO EDUCATIVO LOS PINOS SAN FELIPE ALAJUELTIA	0472-00	3008099995	103.563.095,32
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE OESTE	JUNTA EDUCACION ESCUELA FINCA SAN JUAN DE PAVAS SAN JOSE	0466-00	3008290874	99.387.136,07
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE COTO	JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO TECNICO PROFESIONAL AGROPECUARIO GUAYCARA RIO CLARO GOLFITO	4217-00	3008084157	98.683.314,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE NORTE	JUNTA EDUCACION ESCUELA ROBERTO CANTILLANO IPIS DE GOICOECHEA	0418-00	3008116579	96.166.433,02
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE PEREZ ZELEDON	JUNTA ADMTVA.COLEGIO AGROPECUARIO PLATANARES PEREZ ZELEDON	4167-00	3008061481	92.329.199,46
Total, juntas con mayor saldo				1.146.519.738,73
Total, de la Fuente de Recursos Alimentos				24.554.885.968,75

Fuente: Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del II Trimestre del 2024.

La Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Pital, cédula jurídica 3-008-51745, de la Dirección Regional de Educación de Sulá, reporta el mayor saldo en este rubro con más de 198 millones de colones.

👩‍🎓 Servidoras: Según Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República del ejercicio económico 2024 corresponde a los registros presupuestarios 210-558-00-60103-233 y 210-558-00-60103-238 para el subsidio en la contratación de servicios mínimos requeridos para la preparación de alimentos en los comedores escolares.

Esta fuente de recursos, ocupa la séptima posición con mayor saldo, cuyo monto asciende a **¢2.855.088.461,32**, correspondiente a un 2% del total de saldos de transferencias recursos MEP.

Seguidamente, se detallan las 10 juntas de educación y juntas administrativas con mayor saldo, en servidoras:



Cuadro N° 7

Detalle de las 10 juntas de educación y juntas administrativas con mayor saldo en Servidoras, II Trimestre del 2024

(Cifras en colones)

Dirección regional de educación	Nombre de la junta	Código Presupuestario del centro educativo	Cédula jurídica	Saldo Total por fuente de Recursos
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE DESAMPARADOS	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO TECNICO PROFESIONAL INDUSTRIAL JOSE FIGUERES FERRER	4160-00	3008087347	29.652.013,35
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE CARTAGO	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA	4051-00	3008084642	28.941.743,15
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIBERIA	JUNTA EDUCACION ESCUELA DE LIBERIA CENTRO GUANACASTE	2309-00	3008045771	24.031.951,97
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE NORTE	JUNTA ADMINISTRATIVA LICEO LABORATORIO EMMA GAMBOA U C R SAN VICENTE MORAVIA SAN JOSE	3958-00	3008056897	23.658.313,15
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE CENTRAL	JUNTA EDUCACION ESCUELA MANUEL BELGRANO DE HATILLO UNO	0388-00	3008087969	20.282.744,98
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ALAJUELA	JUNTA DE EDUCACION DE LA ESCUELA HOLANDA	1143-00	3008647198	16.551.783,51
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE PURISCAL	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL LICEO DE CIUDAD COLON	3996-00	3008107701	15.928.311,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SANTA CRUZ	JUNTA ADMINISTRATIVA CINDEA HUACAS	6522-01	3008675117	15.077.565,16
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE OCCIDENTE	JUNTA EDUCACION ESCUELA PRESBITERO MANUEL BERNARDO GOMEZ SALAZAR DE PALMARES	1329-00	3008061187	13.083.935,56
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE AGUIRRE	JUNTA EDUCACION ESCUELA MARIA LUISA DE CASTRO BOCA VIEJA QUEPOS AGUIRRE PUNTARENAS	3772-00	3008056081	12.283.639,62
Total, juntas con mayor saldo				199.492.001,45
Total, de la Fuente de Recursos Servidoras				2.855.088.461,32

Fuente: Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del II Trimestre del 2024.

Del cuadro anterior, se desprende que la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional Industrial José Figueres Ferrer cédula jurídica 3008- 087347, de la Dirección Regional de Educación de Desamparados, presenta el mayor saldo con más de 29 millones de colones.



Transporte Estudiantil: Según Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República del ejercicio económico 2024, corresponde al registro presupuestario 210-558-00-60103-218, para el subsidio de pasajes para el transporte de estudiantes.

Esta fuente de recursos, ocupa la quinta posición con mayor saldo, cuyo monto asciende a **¢5.460.078.059,50**, equivalente a 4%, del total de saldos de transferencias recursos MEP.

Seguidamente, se detallan las 10 juntas de educación y juntas administrativas con mayor saldo, en Transporte Estudiantil:

Cuadro N° 8

Detalle de las 10 juntas de educación y juntas administrativas con mayor saldo en Transporte Estudiantil, II Trimestre del 2024
(Cifras en colones)

Dirección regional de educación	Nombre de la junta	Código presupuestario centro educativo	Cédula Jurídica	Saldo Total por Fuente de Recursos
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE NORTE	JUNTA ADMINISTRATIVA ESCUELA NEUROPSIQUIATRICA INFANTIL S.J.	4239-00	3008111351	141.986.011,30
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE PEREZ ZELEDON	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE PEREZ ZELEDON	4402-00	3008056655	75.565.017,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION SULA	JUNTA ADMINISTRATIVA CINDEA SURETKA	6674-01	3008694869	69.786.928,98
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ALAJUELA	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO TECNICO PROFESIONAL DE ATENAS.	6547-00	3008666513	62.642.814,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ALAJUELA	JUNTA ADMINISTRATIVA CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE GRECIA	4440-00	3008092679	61.202.150,84
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE CARTAGO	JUNTA ADMINISTRATIVA ESCUELA DE ENSE-ANZA ESPECIAL CARLOS LUIS VALLE MASIS	4536-00	3008092189	59.026.494,26
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIBERIA	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO TECNICO PROFESIONAL DE LIBERIA	4194-00	3008061027	58.267.756,59
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN CARLOS	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO TECNICO PROFESIONAL DE PITAL	4180-00	3008051745	55.410.887,68



Dirección regional de educación	Nombre de la junta	Código presupuestario centro educativo	Cédula Jurídica	Saldo Total por Fuente de Recursos
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SANTA CRUZ	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO TECNICO PROFESIONAL AGROPECUARIO DE SARDINAL CARRILLO GUANACASTE	4206-00	3008056246	49.209.589,57
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE OESTE	JUNTA ADMINISTRATIVA CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL LA PITAHAYA	4240-00	3008100529	46.808.595,00
Total, juntas con mayor saldo				679.906.245,22
Total, de la Fuente de Recursos Transporte Estudiantil				5.460.078.059,50

Fuente: Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del II Trimestre del 2024.

Para el cuadro anterior, la Junta Administrativa Escuela Neuropsiquiátrica Infantil S.J, cédula jurídica 3008-111-351, de la Dirección Regional de Educación de San José Norte, presenta el mayor saldo con más de 141 millones de colones.

🚧 **Equipamiento:** Según Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República del ejercicio económico 2024, corresponde al registro presupuestario 210-558-00-70103-212, para el programa de equipamiento y mejoramiento de comedores escolares.

Esta fuente de recursos, ocupa la novena posición con mayor saldo, cuyo monto asciende a **¢ 1.542.834.014,35**, equivalente al 1% del total de saldos de transferencias recursos MEP.

A continuación, se detallan las 10 Juntas de Educación y/o Juntas Administrativas con mayor saldo, en equipamiento:

Cuadro N° 9

Detalle de las 10 juntas de educación y juntas administrativas con mayor saldo en Equipamiento, II Trimestre del 2024
(Cifras en colones)



Dirección regional de educación	Nombre de la junta	Código presupuestario centro educativo	Cédula jurídica	Saldo Total por Fuente de Recursos
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE CARTAGO	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO SUR FRANCISCA CARRASCO GUADALUPE	4064-00	3008201162	29.834.790,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE PUNTARENAS	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL LICEO DE CHACARITA	4119-00	3008061766	21.078.818,48
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE TURRIALBA	JUNTA EDUCACION ESCUELA KABEBATA QUETZAL TURRIALBA	1952-00	3008209190	19.371.405,29
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE TURRIALBA	JUNTA EDUCACION BLORI -AK (SANTA ROSATAYUTICTURRIALBA	1945-00	3008113639	19.357.005,29
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LOS SANTOS	JUNTA ADMINISTRATIVA LICEO DE TARRAZU	4057-00	3008051707	19.352.862,22
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE NORTE	JUNTA EDUCACION ESCUELA LA ISLA DE MORAVIA SAN JOSE	0374-00	3008056144	16.482.468,85
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE GRANDE DEL TERRABA	JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO INDIGENA UJARRAS	5136-00	3008260055	15.966.976,26
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE TURRIALBA	JUNTA DE EDUCACION DE -UKA KICHA	6140-00	3008489690	15.566.473,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE GUAPILES	JUNTA EDUCACION ESCUELA EL ROTULO LA RITA POCOCI	3641-00	3008115523	14.827.866,11
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE CENTRAL	JUNTA DE EDUCACION DE LA ESCUELA REPUBLICA DE NICARAGUA	0413-00	3008695058	14.421.635,69
Total, juntas con mayor saldo				186.260.301,19
Total, de la Fuente de Recursos Equipamiento				1.542.834.014,35

Fuente: Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del II Trimestre del 2024.

En este caso la Junta Administrativa del Colegio Sur Francisca Carrasco Guadalupe de Cartago, cédula jurídica 3-008- 201162, de la Dirección Regional de Educación de Cartago, reporta un saldo mayor a los 29 millones de colones.

🌱 Huertas: Según Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República del ejercicio económico 2024, corresponde al registro presupuestario 210-558-00-60103-210, para desarrollar el programa de Huertas Estudiantiles.

Está fuente de recursos, ocupa la décima novena posición con mayor saldo, cuyo monto asciende a **¢113.434.771,88** y equivalente al 0,00076% del total de saldos de transferencias recursos MEP.



A continuación, se detallan las 10 juntas de educación y juntas administrativas con mayor saldo, en huertas.

Cuadro N° 10

Detalle de las 10 juntas de educación y juntas administrativas con mayor saldo en Huertas, II Trimestre del 2024

(Cifras en colones)

Dirección regional de educación	Nombre de la junta	Código presupuestario del centro educativo	Cédula jurídica	Saldo Total por Fuente de Recursos
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE GUAPILES	JUNTA EDUCACION ESCUELA ROXANA, POCOCI	3656-00	3008056845	5.000.000,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE NORTE	JUNTA ADMINISTRATIVA CENTRO NACIONAL DE EDUCACION ESPECIAL FERNANDO CENTENO GUELL GUADALUPE DE GOICOECHEA	4234-00	3008051010	5.000.000,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE NICOYA	JUNTA EDUCACION ESCUELA DE MATAMBUGUITO NICOYA GUANACASTE	2417-00	3008099365	2.899.942,53
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN CARLOS	JUNTA EDUCACION ESCUELA CURIRE SAN CARLOS	1494-00	3008112977	2.894.625,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN CARLOS	JUNTA EDUCACION ESCUELA BELLA VISTA DE CUTRIS	1708-00	3008087036	2.495.525,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN CARLOS	JUNTA EDUCACION ESCUELA DE RICARDO VARGAS MURILLO	1578-00	3008092675	2.481.425,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LOS SANTOS	JUNTA EDUCACION ESCUELA DE SAN LORENZO DE TARRAZU	1881-00	3008114755	2.324.480,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE PUNTARENAS	JUNTA EDUCACION ESCUELA CEDRAL MONTES DE ORO PUNTARENAS	2756-00	3008117348	2.126.990,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE OCCIDENTE	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL LICEO DE ALFARO RUIZ	4040-00	3008195679	2.042.125,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN CARLOS	JUNTA EDUCACION ESCUELA EL PALMAR DE PITAL DE SAN CARLOS	1521-00	3008092693	2.008.425,00
Total, Juntas con mayor saldo				29.273.537,53
Total, de la Fuente de Recursos Huertas				113.434.771,88

Fuente: Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del II Trimestre del 2024.

De esta fuente de recursos, la Junta Educación Escuela Roxana, Pococí, cédula jurídica 3008- 056845, de la Dirección Regional de Educación de Guápiles, presenta el mayor saldo con más de 5 millones de colones.



Conclusiones

1. De las 4713 juntas, el 97% (4579) reportaron saldo y únicamente el 3% o sea 134 juntas (38 incluyen saldo cero y 96 no emitieron el reporte a la dirección regional de educación respectiva).
2. Direcciones regionales de educación que contienen las juntas que no presentaron el informe: Aguirre (41), Sarapiquí (18), Guápiles (10), Heredia (8), Puntarenas y Zona Norte Norte (4), Alajuela, Cañas, San José Central y Sula (2), Coto, Liberia y San Carlos (1).
3. Del total del saldo de transferencias de los recursos del MEP, un 72%, que corresponde a **¢105.679.223.837,90**, se encuentran en las cuentas en Caja Única y el 28% restante, que asciende a **¢42.043.929.698,11**, están en las cuentas de Banca Comercial, para un total de **¢147.723.153.536,01**.
4. De las transferencias de recursos distintos al MEP, el 93%; es decir, **¢15.132.034.410,91** se encuentran en las cuentas de Banca Comercial y el 7% que asciende a **¢1.173.789.196,65**, en Caja Única, para un total de **¢16.305.823.607,56**.
5. Como dato relevante, se identificaron las 4 fuentes de recursos de transferencias MEP, con mayor saldo, que representan un 86% del saldo total por fuente de recursos:

Detalle de la Fuente de Recursos	Cuentas		Saldo total por Fuente de Recursos	Porcentaje
	Caja Única	Banca Comercial		
Infraestructura: Construcción de Obras	85.617.400.194,96	3.316.453.586,21	88.933.853.781,17	60%
Alimentos Comedores Escolares	4.011.236.981,20	20.543.648.987,55	24.554.885.968,75	17%
Ley 7372: Educación Técnica	7.939.737.815,95	232.479.972,87	8.172.217.788,82	6%



Detalle de la Fuente de Recursos	Cuentas		Saldo total por Fuente de Recursos	Porcentaje
	Caja Única	Banca Comercial		
Ley 6746: Gasto de Operación	650.988.159,04	5.328.922.926,05	5.979.911.085,08	4%
Total, General	98.219.363.151,15	29.421.505.472,68	127.640.868.623,83	86%

Fuente: Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del II Trimestre del 2024.

1. Es importante señalar que, de la consolidación de la información de saldos en cuentas de las juntas, remitidas por las direcciones regionales de educación; para efectos del presente Informe correspondiente II trimestre del año 2024, se orientó en las fuentes de recursos (conocidas como Fuentes de Financiamiento) que, reportan montos relevantes en las cuentas de la Caja Única y Banca Comercial.
2. Por otro lado, en cuanto a la comparación de datos estadísticos generales con el Informe del I Trimestre (enero-febrero-marzo) del ejercicio económico 2024, se puede identificar que:
 - a. En cuanto a la juntas que:
 - i. Reportaron saldo, se identifica 26 juntas de más (4553/4579).
 - ii. Reportaron saldo cero o no presentaron informe, se identifica 27 juntas de menos (161/134).
 - b. En cuanto saldos se identifica que:
 - i. El saldo total aumento en un 9% o sea ₡15.397 millones.
 - ii. Dicho incremento obedece a ₡13.078 millones en los recursos provenientes (transferencias) del MEP y un aumento de ₡2.319 millones, se identifica en los recursos distintos al MEP.
 - c. Para las fuentes de recursos que reportan disminución en saldo, se visualiza que:



- i. Huertas, presenta una disminución del 40%, que corresponde a ₡45 millones, estos recursos son para la compra de maquinaria, equipo de infraestructura, propios de la actividad agrícola y pecuaria.
 - ii. Infraestructura: Terrenos disminuyó un 39% o sea ₡1.451 millones de recursos para la adquisición de terrenos, dependiendo de las necesidades de los centros educativos.
 - iii. Ley 6746: Gasto de Operación disminuyó un 15% o sea ₡903 millones recursos necesarios para mantener el funcionamiento de un centro educativo.
 - iv. Servidoras disminuyó en un 7% o sea ₡204 millones, recursos necesarios para el pago de obligaciones, a las personas que preparan los alimentos.
 - v. Equipamiento Comedores Escolares, tuvo disminución de un 6% o sea ₡97 millones, recursos necesarios Garantizar que los estudiantes reciban comidas nutritivas y balanceadas durante su jornada escolar, lo que contribuye a su salud y bienestar general.
- d. Para las fuentes de recursos que reportan aumento material en el saldo, se visualiza que:
- i. Alta Dotación, aumento un 27% o sea ₡14 millones, recursos financieros para capacitación, adquisición de materiales educativos para la población estudiantil.
 - ii. Ley 7372 Educación Técnica, aumento un 22%, que corresponde a 1.791 millones, estos recursos son principalmente para dotar de recursos financieros que permitan impulsar y desarrollar la educación técnico profesional.
 - iii. Ley 8283: Educación Especial-Equipos de Apoyo tuvo un aumento de un 14% o sea ₡78 millones, recursos para garantizar que los estudiantes con discapacidades reciban el apoyo necesario para



- alcanzar su máximo potencial educativo y contribuir plenamente a la sociedad.
- iv. Alimentos comedores escolares tuvo un aumento del 12% o sea ₡2.836 millones, son recursos para la compra de alimentos dentro de los comedores escolares de los centros educativos.
 - v. Infraestructura aumento un 12% o sea ₡10.598 millones, en recursos para instalaciones físicas necesarios para el funcionamiento de las instituciones educativas.
 - vi. Transportes tuvo un aumento de un 1% o sea ₡50 millones, recursos necesarios para subsidios para el Transporte Estudiantil.

Adicionalmente se adjuntan los siguientes anexos:

Anexo N°1. Consolidado de Informe de Saldos en las cuentas de juntas de educación y juntas administrativas:

Este archivo contiene el detalle de los saldos por fuente de recursos de las juntas de educación y juntas administrativas, reportadas por la dirección regional de educación.

Anexo N°2. Resumen del Saldo Total por dirección regional de educación, cada una de las fuentes de recursos:

Este archivo contiene el saldo total por fuente de recursos, agrupado por dirección regional de educación.

Anexo N°3. Resumen de juntas que presentaron el informe con saldo cero:

Este archivo contiene el resumen de juntas que presentaron el informe con saldo cero, según lo reportado por la Dirección Regional de Educación respectiva



Anexo N°4. Resumen de juntas que No presentaron el informe a la Dirección Regional respectiva:

Este archivo contiene el detalle de juntas que no presentaron el informe a la Dirección Regional de Educación respectiva

Anexo N°5. Resumen de juntas con Centros Educativos cerrados o inactivos reportadas en el informe a la Dirección Regional de Educación respectiva:

Este archivo el detalle de juntas con CE cerrados o inactivos reportadas en el informe a la Dirección Regional de Educación respectiva.

Elaboración Anexos por: Eduardo Hernández Salazar, Técnico Transferencias.

Elaborado por: Carlos Rojas Rapso, Profesional Analista (No firma por Incapacidad)

Revisado por: Patricia Vargas Ruiz, Aseguradora de la Calidad.

Visto Bueno: Gloriana González González, Aseguradora de la Calidad (Enlace).

